Contratación Directa N° 03/2013
"Servicio Ceremonial"

INFORME DE EVALUACIÓN

1.- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de enero del año dos mil trece, se reúne el Comité de Evaluación conformado por los funcionarios designados, ***Lic. Susana Recalde****, Directora General de Administración y Finanzas Interina;* ***Lic. Carlo Yegros****, Asesoría Técnica; la* ***Abog. Gloria Duarte****, Asesora Jurídica de la Defensoría General, en concordancia con lo determinado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de determinar si la oferta es conveniente para el Ministerio de la Defensa Publica.*

2.- APERTURA DE OFERTAS

*La apertura de los Sobres - Ofertas se realizó el día 21 de diciembre del 2012 presentándose en el acto de apertura solamente una oferta, por consiguiente como establece la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" Art. 34 inc. c) donde establece: "****para llevar a cabo la adjudicación se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente"****, así mismo la Unidad Operativa de Contrataciones procedió a prorrogar el plazo de apertura de ofertas según Adenda N° 1 de fecha 21 de diciembre del 2012, con relacion a lo establecido en la Resolución N° 805/09 de Contrataciones Publicas creándose una nueva fecha de apertura de ofertas para el día 3 de enero del 2013.*

N°	*RAZÓN SOCIAL*	*Precio Total (IVA Incluido)*
1	***LA ESPERANZA S.A.***	***172.520***

El detalle de la oferta presentada, se expone en el ***"Cuadro Comparativo de Ofertas"****, que se adjunta y forma parte del presente informe.*

3.- CUMPLIMIENTO LEGAL

De acuerdo a lo establecido en el Articulo 26° -Evaluación de las Ofertas- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas"; se procede a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en la carta de invitación, a efectos de descartar la que no cumpla con el suministro de dicha documentación o que las mismas sean insatisfactorias, siendo analizada la oferta en forma individual.

*Se ha procedido a la Evaluación de las Ofertas, considerando el Art. 34 inc. "c" que transcripto reza "...****para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente,***

Abog. GLORIA DUARTE RUIZ
Mat. Nº 3186 - Asesora
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Susana Recalde Martínez
Directora General Interina DGAF
Ministerio de la Defensa Pública

Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA UOC Nº 03/2012
APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA N° 03/2013
"SERVICIO CEREMONIAL – AD REFERENDUM"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de enero del año dos mil trece, siendo las diez y diez horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las intersecciones Lagerenza 2.146 entre Comandante Gamarra y Dr. Gracia, las siguientes personas: **Sr. Oscar Arias**, de la U.O.C.; **Sr. José Trinidad,** de la U.O.C. y el **Lic. Roberto Romero**, Encargado de Patrimonio con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a Contratación Directa N° 03/2013 para la **"SERVICIO CEREMONIAL"ID. Nº 248.274**

Se da inicio al presente acto con la apertura del sobre conteniendo la oferta técnica y económica, surgiendo el siguiente detalle:

N°	Razón Social	Precio Total (IVA incluido)
1	LA ESPERANZA S.A.	*172.520*

No habiendo otras observaciones, se da por concluido el acto, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

Sr. Oscar Arias
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Roberto Romero
Encargado de Patrimonio

Sr. José Trinidad
Unidad Operativa de Contrataciones